

La AAJ Rama Costa Rica, la Facultad de Derecho y el Posgrado en Derecho Ambiental de la UCR le invitan a participar de:



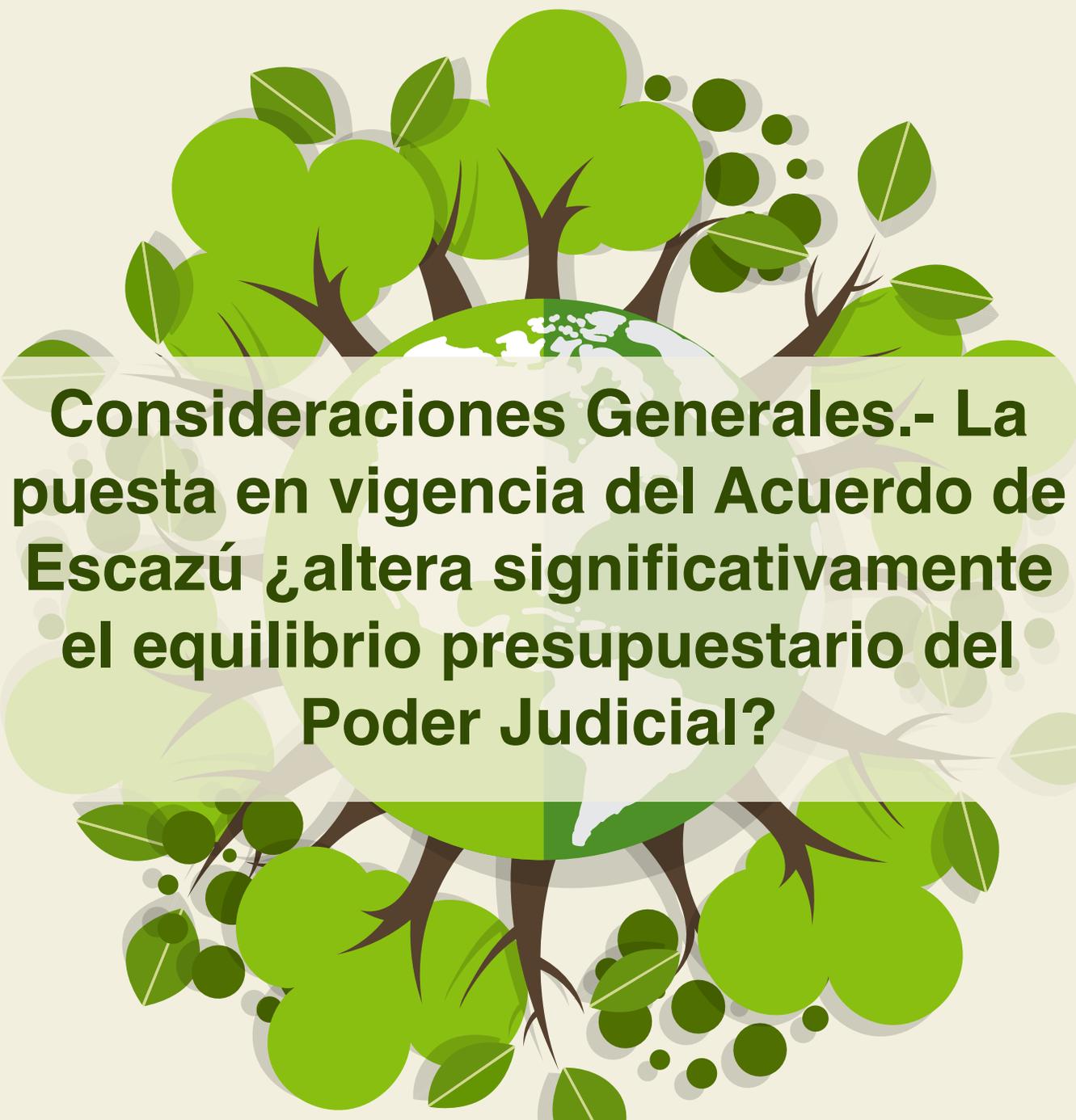
**Mesa Redonda:
EL ACUERDO DE ESCAZÚ**

Fecha: 4 de junio del 2021
Hora: 4:00 pm (hora de Costa Rica)

Lugar:

Facebook/Youtube de la Asociación Americana de Juristas
<https://www.facebook.com/AAJRamaCostaRica>
<https://www.youtube.com/channel/UCOuga5PTuOVS-y-saGWnTcQ>

Tema Uno:



Consideraciones Generales.- La puesta en vigencia del Acuerdo de Escazú ¿altera significativamente el equilibrio presupuestario del Poder Judicial?

Participan:

- Rosa Peña Lizarazo, Abogada de la Asociación Interamericana de Derecho Ambiental.

- Nicolas Boeglin Naumovic, Profesor de la Universidad de Costa Rica

Modera

- Luis Roberto Zamora, Asociación Americana de Juristas, Rama Costa Rica

Tema Dos:

La participación ciudadana en materia ambiental que el Acuerdo de Escazú busca consolidar ¿constituye un derecho humano?

Participan:

- Jaime Cárdenas Gracia, Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ex Diputado Federal.

- Alvaro Sagot Rodríguez, Profesor de la Universidad de Costa Rica

Modera

- Nikole Jirón Beirute, Consultora Internacional en Derechos Humanos

Tema Tres:

Salvaguardas en tratados internacionales que permiten a los Estados cierto margen de maniobra: el caso del Acuerdo de Escazú

Participan:

- Constance Nalegach Romero, Consultora Internacional en Sustentabilidad.

- Mario Peña Chacón, Director de la Maestría en Derecho Ambiental de la Universidad de Costa Rica.

Modera

- Martín Rodríguez Miranda, Asociación Americana de Juristas, Rama Costa Rica.